ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

FECHA DE INICIO: **10 de febrero de 2023**

HORA: **10:00 a.m.**

LUGAR: **OFICINA DE CONTRATACIÓN.**

ASISTENTES: DIMITRI AUSAKE PALACIO Profesional Administrativo Suministrado por Soluciones Efectivas-Componente Financiero; **MARÍA JOSÉ BLANCO CARO** P.U. Contratación Componente Jurídico; **JOSE MANUEL ERAZO ERAZO-**Ing. Biomédico externo-Componente técnico.

Teniendo en cuenta que la Subgerencia Científica de la E.S.E Hospital Local de Cartagena de Indias, adelantó el estudio de conveniencia y oportunidad, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREDICTIVO, PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS,** procedemos a verificar los requisitos de los oferentes, en el marco de la contratación directa adelantada por el Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C. I para ello.

CONDICIONES DE LA INVITACIÓN:

- Verificación jurídica
- Verificación técnica
- Verificación financiera

Para efecto de verificación los oferentes serán identificados por el orden en que presentaron las propuestas, tal como se relaciona a continuación:

Posición	Proveedor
1	SMARTMETER SAS Número de documento 900963226
2	MESSER COLOMBIA S.A Número de documento 860005114
3	Polaris Holding SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901104871

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

El día 14 de febrero de 2022, la E.S.E H.L.C. I, publicó el informe de verificación de los requisitos habilitantes, en donde se les solicitó a los oferentes la subsanación de los documentos que no fueron aportados en debida forma con la presentación de las ofertas. Las siguientes son las conclusiones a las que llegó el comité evaluador sobre la habilitación de los oferentes, en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos.

CONCLUSIONES.

PROPUESTA NO EVALUADA: Tal como se indicó en los estudios previos e invitación el valor estimado para la adjudicación del proceso corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($455.000.000) IVA INCLUIDO,** valor que debía ser relacionado en la plataforma SECOP II, para que, al momento de seleccionar la oferta ganadora, la plataforma tome como valor de contrato la anterior cifra.

Sin embargo, se advierte que el proponente **POLARIS HOLDING SAS**, relacionó en la plataforma la suma de **$56.539.972,** valor por debajo del determinado para la adjudicación, por lo cual esta propuesta no será evaluada dado que en el evento en que resultara ser adjudicada, el valor del contrato correspondería a la suma unitaria relacionada por el oferente.

1. **VERIFICACIÓN JURÍDICA,** realizada por María José Blanco Caro- P.U Contratación.

 - Los proponentes**, SMARTMETER S.A.S** y **MESSER COLOMBIA S.A.S,** cumplieron con la totalidad de documentos jurídicos exigidos por lo tanto se encuentran habilitados jurídicamente.

2. **VERIFICACIÓN FINANCIERA,** realizada por Dimitri Ausake Palacio- Profesional Administrativo Suministrado por Soluciones Efectivas-Componente Financiero.

 2.1 Los oferentes **SMARTMETER S.A.S** y **MESSER COLOMBIA S.A.S** aportaron la totalidad de documentos e indicadores requeridos, por los cuales se encuentran habilitados financieramente.

3. **VERIFICACIÓN TÉCNICA-** Realizada por: **JOSE MANUEL ERAZO ERAZO-** Ingeniero Biomédico Externo-Componente técnico.

 De la verificación técnica se concluye que:

 3.1. El oferente **SMARTMETER S.A.S** cumplió con la totalidad de requisitos técnicos exigidos. En consecuencia, se encuentra habilitado técnicamente.

 3.2. El oferente **MESSER COLOMBIA S.A.S,** no cumplió con la totalidad de requisitos técnicos exigidos, por lo cual en el informe de verificación de requisitos habilitantes se le solicitó la subsanación, pero una vez cumplido el termino para ello no se recibió ningún tipo de información por parte de este oferente, en consecuencia, al no subsanar su oferta, la misma será rechazada.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

EVALUACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Realizada por- Jose Manuel Erazo Erazo y Dimitri Ausake Palacio- Profesional Administrativo Suministrado por Soluciones Efectivas-Componente Financiero.

A la etapa de evaluación continuaran sólo las propuestas que cumplieron con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros:

- **SMARTMETER S.A.S**

CRITERIO	SMARTMETER S.A.S
Participación de mujeres artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021 (puntaje máximo 0.25)	**0**
Apoyo a la industria nacional (puntaje máximo 100 puntos)	**100**
Valores agregados (puntaje máximo 300 puntos)	**300**
Precio (puntaje máximo 400 puntos)	**400**
TOTAL	**800**

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero, se concluye que el oferente **SMARTMETER S.A.S** obtuvo el mayor puntaje de la evaluación, por lo cual queda en consideración del Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C. I, lo correspondiente.

La presente acta se finaliza y suscribe en la ciudad de Cartagena de Indias a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2023.

ORIGINAL FIRMADO
DIMITRI AUSAKE PALACIO
Profesional Administrativo Suministrado por Soluciones Efectivas.
Evaluador Financiero.

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA JOSÉ BLANCO CARO
P.U. Contratación
Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
JOSE MANUEL ERAZO ERAZO
Ingeniero Biomédico Externo.
Evaluador Técnico.